COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA No. 09-2026

Siendo las **once horas del miércoles 30 de septiembre del año dos mil veintiséis**, en la sala de juntas anexa a la Coordinación Regional, sito en calle Ramírez 110, colonia Centro, municipio de Durango, Dgo., de forma presencial y por videoconferencia, se llevó a cabo la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA No. 09-2026** del Comité de Transparencia con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus municipios.

1. Apertura de la sesión.
El Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza, presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité y a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten.

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
De la lista de asistencia se encontraron presentes el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza, en su carácter de presidente; Lic. Marianna Ivette Márquez Soto en su carácter de secretaria; actuando como vocales, Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte; Ing. Erika Cervantes Cardoza; C.P. Ana Gabriela Medina Arenas, Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.
El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de solicitudes de acceso a la información.
6. Informe de la carga de información correspondiente al tercer trimestre 2026.
7. Capacitación a los nuevos enlaces de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación y de la Unidad de Archivo en materia de obligaciones de transparencia.
8. Asuntos generales.
9. Acuerdos de la Reunión.
10. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza sometió a consideración de los presentes la propuesta del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

4.- Ratificación del acta de la sesión anterior.

En desahogo de este punto, el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza cedió el uso de la palabra a la Lic. Mariana Ivette Márquez Soto, a efecto de que diera lectura a los acuerdos correspondientes a la sesión anterior.

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el orden del día.

Acuerdo No. 2.- El pleno del Comité de Transparencia, aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

En cumplimiento a este acuerdo la Lic. Marianna Ivette Márquez Soto dio lectura al acta de la octava sesión ordinaria al Comité de Transparencia, la cual fue aprobada y firmada por los integrantes.

Acuerdo No. 3.- El Pleno del Comité de Transparencia, solicitó a la Unidad de Transparencia gestionar una capacitación, impartida por la Coordinación General de Transparencia Gubernamental, en materia de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

En atención a este acuerdo, los días 2 y 9 de octubre de 2026, la Dirección General de Transparencia Gubernamental impartió capacitaciones en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados. La primera, dirigida a las áreas administrativas, se llevó a cabo el 2 de octubre; la segunda, dirigida a las coordinaciones de zona, se realizó el 9 de octubre de 2026.

Acuerdo No.4.- El Pleno del Comité de Transparencia solicitó a la Unidad de Transparencia implementar un mecanismo que permitiera obtener confirmación de recepción de los oficios enviados a las distintas áreas administrativas.

En atención a esta solicitud, la Unidad de Transparencia informó que, en lo sucesivo, todos los oficios que emita incluirán la leyenda: "Favor de confirmar de recibido por este mismo medio", con la finalidad de contar con la confirmación correspondiente.

Acuerdo No.5.- El pleno del Comité de Transparencia, solicitó subir el material de apoyo utilizado en las capacitaciones se publique en la página oficial del Instituto, a fin de que esté disponible para su consulta.

En atención a este acuerdo, la Unidad de Transparencia solicitó el apoyo de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación para publicar en la página oficial del Instituto los archivos correspondientes a las capacitaciones, a fin de facilitar su consulta.

5.- Informe de solicitudes de acceso a la información.

En desahogo de este punto, se informó que durante el periodo que se reporta no se recibieron solicitudes de acceso a la información.

6.- Informe de la carga de información correspondiente al tercer trimestre 2026.
En relación con este punto, se informó que la Unidad de Transparencia remitió comunicaciones a las áreas administrativas para solicitar la carga de la información correspondiente al tercer trimestre de 2026 en las plataformas Nacional y Estatal de Transparencia, en cumplimiento de las obligaciones de transparencia aplicables.

7.- Capacitación a los nuevos enlaces de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación y de la Unidad de Archivo en materia de obligaciones de transparencia.
En desahogo de este punto, se abordó la necesidad de capacitar a los nuevos enlaces de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación y de la Unidad de Archivo, con el propósito de proporcionarles los conocimientos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que correspondan a sus respectivas áreas por parte de la Dirección General de Transparencia Gubernamental.

8.- Asuntos generales.
En desahogo de este punto, el presidente del Comité de Transparencia, Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza, preguntó a los integrantes del Comité si existía algún asunto general que se considerara necesario tratar. Al respecto tomó la palabra la Lic. Marianna Ivette Marquez Soto quien retomó el tema de la Oficialía de Partes y preguntó al Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza quién estaría a cargo de dicha área. sobre la personal que estaría al frente de la Oficialía de partes, comentando que la persona que estará encargada de esa área. En respuesta, se informó que la designación de la persona responsable se definirá una vez concluido el proceso de escalafón quién estaría a cargo de dicha área. En tanto se lleva a cabo dicho proceso, la C. Belinda Deyanira Rodríguez Zomora estará cubriendo las funciones correspondientes en esa área. Al no existir asuntos adicionales que desahogar, el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza agradeció a los integrantes del Comité de Transparencia su asistencia, puntualidad y valiosas aportaciones durante el desarrollo de la sesión.

9.- Acuerdos de la Reunión.
Acuerdo No.1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el orden del día.
Acuerdo No.2.- El pleno del Comité de Transparencia, aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.
Acuerdo No. 3. El Pleno del Comité de Transparencia solicitó a la Unidad de Transparencia gestionar, ante la Coordinación General de Transparencia Gubernamental, las capacitaciones necesarias en las siguientes materias:
a) Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, dirigidas a las áreas administrativas y a las coordinaciones de zona.
b) Obligaciones de transparencia, dirigidas a los nuevos enlaces de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación y de la Unidad de Archivo.
c) Avisos de privacidad, dirigidas a las áreas administrativas involucradas en esta materia.

Lo anterior, con la finalidad de fortalecer los conocimientos del personal y contribuir al cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de transparencia y protección de datos personales.

10.- Cierre de la Sesión.

Finalmente, el presidente del Comité de Transparencia manifestó que, una vez desahogados todos los puntos contemplados en el orden del día y existiendo el quórum legal correspondiente, y al no haber más asuntos que tratar, agradeció a los integrantes del Comité de Transparencia su asistencia y participación. En virtud de lo anterior, siendo las **11:32 horas del miércoles 30 de septiembre de 2026**, se dio por concluida la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, levantándose la presente acta para constancia y firmando al calce y al margen los integrantes del Comité de Transparencia que en ella intervinieron.

Presidente

L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza

Secretaria

L.A. Marianna Ivette Márquez Soto

Lic. Eric Eduardo Rios Arreola
Vocal

Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte
Vocal

C.P. Ana Gabriela Medina Arenas
Vocal

Ing. Erika Cervantes Cardoza
Vocal